

CORDOBA, 16 DE JUNIO DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para el Cargo Docente no Directivo vacante de Secretaria Docente Enseñanza Superior en la Escuela Superior Integral de Teatro “Roberto Arlt” de la Facultad de Arte y Diseño en la cual se efectuaron las inscripciones para el cargo publicado;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron propuestas de acción institucional según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.

Que habiéndose receptado las inscripciones y las propuestas institucionales se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria del cargo vacante.

Que conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 57/16 y su modificatoria, Resolución Rectoral 116/2020 dicha comisión será conformada mediante Resolución Decanal y se integrará por dos (2) representantes del Decanato, un (1) representante del Equipo Directivo del Instituto en donde radica el cargo que se convoca y un (1) Consejero Docente del Consejo Institucional perteneciente también al Instituto cuyo cargo se concursa.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

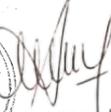
RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora Ad hoc para la convocatoria del Cargo Docente no Directivo vacante de Secretaria Docente de Enseñanza Superior en la Escuela Superior Integral de Teatro “Roberto Arlt” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0124.-




Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora ad hoc de la Escuela Superior Integral de Teatro “Roberto Arlt” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Cargo: Secretaria Docente de Enseñanza Superior:

- Representante del Decanato N° 1 (Presidente de la Comisión): Lic. Natalia Soledad Mina, D.N.I. N° 27.551.784.
- Representante del Decanato N° 2: Prof. Silvina A. Mesas, D.N.I. N° 16.683.532.
- Representante del Equipo Directivo: Lic. Paulo Barbariga, D.N.I. N° 22.672.376.
- Representante del Equipo Docente: Prof. Paulina Córdoba D.N.I. N° 25.246.055.



Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.